POGRAMA DE BECA DE EMPODERAMIENTO 2024–2025

Pautas y reglas de elegibilidad

La beca de empoderamiento del departamento de Recreacíon y servicios comunitarios de la ciudad de Ontario fue creada gracias a las donaciones y los esfuerzos anuales de la recaudación de fondos. Estos y otros recursos de financiamento le darán a la juventud, adultos, personas mayores de edad y veteranos de bajos ingresos la oportunidad de participar en actividades de recreación, clases y programas que enriquecerán sus vidas y a la vez impactará positivamente sus familias, escuelas y comunidad.

Información de beca

Becas de empoderamiento son asignadas basado en las financias disponibles y la necesidad basade en ingresos. Se concederán $250.00 en fondos de becas por participante calificado por año de financiación. Solicitudes no serán aceptadas despues de domingo, el 1 de diciembre de 2024. Se puede presentar sólo una solicitud por año de financiación.

Sólo se aceptarán solicitudes de dos formas:

- Documentos impresos deben ser entregados en el centro comunitario de Armstrong, localizado en 1265 S. Palmetto Avenue, Ontario, CA 91762.
- Entrega en línea ubicado en OntarioCA.gov/Recreation bajo la beca de empoderamiento.

Becas

Importante: Al solicitar por jóvenes menores de 18 años, los solicitantes deben tener la custodia legal permanente del niño(s) o niña(s) nombrado y deben parecer en la documentación requerida de la Declaración de impuestos federales.

Pautas y reglas de elegibilidad

1. Los solicitantes deben vivir en la ciudad de Ontario.
2. Solicitudes incompletas no serán aceptadas. Entregando una solicitud no garantiza aprobación.
3. Todas las solicitudes deben ser recibidas un mínimo de dos semanas antes del inicio de la actividad, clase o programa. Las solicitudes recibidas pueden durar hasta dos semanas para procesar de la fecha que fue recibida.

4. **Se requiere la siguiente documentación de TODOS LOS SOLICITANTES:**
    - Una identificación con foto valido emitida por el gobierno
        - Ejemplos: pasaporte, licencia de conducir o tarjeta de identificación emitida por el estado.
    - Prueba de ingresos
        - La declaración de impuestos 1040 más reciente
        - Los residentes que actualmente reciben asistencia pública federal o estatal y cumplen con los requisitos de ingresos que se enumeran a continuación pueden entregar una solicitud.
        - La documentación de la asistencia será aceptada como prueba de ingresos.
    - Prueba de residencia
        - Una factura de servicios públicos actual u otro documento que demuestre la residencia en Ontario con el nombre del solicitante.
        - Tenga en cuenta que es posible que se requieran otros documentos de respaldo no mencionados anteriormente para confirmar y respaldar la solicitud.
5. **Se requieren imágenes de los documentos de respaldo originales y deben ser presentados al tiempo que la solicitud sea entregada.**
        - Las solicitudes sin los documentos de respaldo originales se considerarán incompleta y no serán aceptadas.

6. **Guía de requisitos de límites de ingresos del condado de San Bernardino**

Numero de dependientes	1	2	3	4	5	6	7	8
Los ingresos deben ser iguales o menos de los ingresos indicados:	$52,00	$ 59,650	$ 67,100	$74,550	$80,550	$86,500	$92,450	$98,450

Fechas de entrego de becas y reglas de participación

1. Todos los solicitantes deben cumplir con el Código de conducta y servicios comunitarios de recreación durante todo el proceso de solicitud y financiamiento. Incumplimiento puede resultar en la descalificación del programa.
2. Las clases o programas que superan la cantidad de la beca de $250.00 son elegibles para registro, sin embargo, el saldo restante es responsabilidad exclusiva del beneficiario de la beca, padre o tutor de pagar.

3. La beca de empoderamiento cubre sólo el costo real de la clase o programa. Todas los costos de materiales o cargos por equipos serán responsabilidad exclusiva del beneficiario de la beca, padre o tutor.

4. Recibirán un reembolso completo a la cuenta del beneficiario de la beca si la clase o el programa es cancelado por la ciudad o el instructor.

    - Notificación de un reembolso o tranferencia de clase se debe hacer al departamento de Recreación y servicios comunitarios de Ontario al menos 7 dias antes de inicio de la clase o el programa.
    - No se reembolsará bolsos de clases al cual el participante no asistió o de costos de materiales.
    - No habra clase de recuperación o reembolsos por clases perdidas por parte de el beneficiario.
    - No se darán reembolsos para programas de alta demanda con listas de espera que incluyen, entre otros, programas de campamentos de verano y deportes acuáticos.

5. Si se cancela el programa o la clase, se reembolsará la cantidad completa a la cuenta de la beca del beneficiario y puede usarla para otra clase calificada.

6. Todos los fondos se vencerán el 12/31/2024. Si no utiliza el 90% de los fondos de la beca asignados para la fecha designada, puede ser descalificado de la Beca de empoderamiento en el futuro.

Fondos de Beca

- Nota: Estos fondos se pueden usar para pagar las clases y programas del invierno 2024/2025 (diciembre de 2024, enero de 2025, febrero de 2025), mientras que las inscripciones sean completadas para el 12/31/2024.

Solicitud de beca de Empoderamiento de 2024

Nombre del solicitante: _____ **Fecha:** _____

Dirección: _____

_____

Teléfono: _____ **Teléfono alternativo:** _____

Correo electrónico: _____

¿Sin correo electrónico? Por favor, marque: ☐

Enumere todas las personas para las que está enviando esta solicitud. Si también está interesado en recibir una beca, indique su nombre a continuación:

Nombre	Fecha de nacimiento	Adulto o niño (Use A o N)	Relación a solicitante
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

Certifico que la información en esta solicitud es correcta y cierta y que he leído, entendido y estoy de acuerdo con todos los términos y condiciones de la solicitud de la Beca de empoderamiento.

Firma del solicitante: _____

Fecha: _____

Por favor comparta con nosotros cómo usted, su(s) niño(s), o miembro(s) familiar(es) beneficiará(n) de una Beca de empoderamiento.

¡Cada persona merece la oportunidad de aprender, crecer, explorar, dedicarse y formar nuevas amistades!

CENTROS COMUNITARIOS DE ONTARIO
CÓDIGO DE CONDUCTA

LA CIUDAD DE ONTARIO APOYA LOS DERECHOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD A UTILIZAR ACTIVAMENTE LOS CENTROS COMUNITARIOS DE LA CIUDAD Y PARTICIPAR EN PROGRAMAS Y ACTIVIDADES. ESTE CÓDIGO DE CONDUCTA GOBIERNA EL USO DE TODO LOS CENTROS COMUNITARIOS EN ONTARIO. EL PROPÓSITO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ES GARANTIZAR QUE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD TENGAN ACCESO AL USO DE LAS FACILIDADES EN UN AMBIENTE TRANQUILO Y SEGURO. EL PERSONAL DEL CENTRO COMUNITARIO ESTÁ AUTORIZADO A PARAR CUALQUIER ACTIVIDAD QUE CONSIDEREN QUE VIOLA ESTE CÓDIGO DE CONDUCTA, INCLUYENDO, PERO NO LIMITADO A, CUALQUIER ACTIVIDAD PERJUDICIAL PARA LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR DE LOS MIEMBROS Y EL PERSONAL DE LA COMUNIDAD O LAS OPERACIONES Y LAS FACILIDADES REALES DE CUALQUIER CENTRO COMUNITARIO DE ONTARIO. TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD DEBEN REGISTRARSE CON EL DEPARTAMENTO DE RECREACION Y COMUNIDAD ANTES DE PARTICIPAR EN CUALQUIER ACTIVIDAD O PROGRAMA OFRECIDO EN CENTROS COMUNITARIOS.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD Y CÓDIGO DE CONDUCTA COVID-19

Si en algún momento, el Departamento de Recreación y Servicios Comunitarios no puede crear o mantener un evento seguro en persona o si cualquier restricción federal, estatal o local nos impida organizar un evento en persona, los Servicios del Departamento Recreación y Comunidad cancelarán el componente en persona mientras continúa ofreciendo programación alternativa de calidad.

A UN MIEMBRO DE LA COMUNIDAD INVOLUCRADO EN LOS SIGUIENTES COMPORTAMIENTOS SE LE PEDIRÁ QUE PARE EL COMPORTAMIENTO, Y SE LE PUEDE PEDIR QUE SALGA EL CENTRO COMUNITARIO:

- Peliando o amenazando en dañar a otro miembro o personal de la comunidad
- Estar bajo la influencia de drogas y/o alcohol
- Comportarse de manera ruidosa, perturbadora y bulliciosa o participar en conversaciones que crean ruido excesivo. Éste incluye acoso sexual, racial o étnico a través de comentarios, palabras, gestos o interrupción de programas
- Robar, vandalizar, dañar o desfigurar la propiedad de la Ciudad o las pertenencias de otros miembros de la comunidad
- Usar ropa adornada con eslóganes sexualmente sugerentes, blasfemias, fotos lascivas o identificable con cualquier pandilla
- No mantener el control sobre las pertenencias personales, bloquear o interferir con el paso libre o crear un peligro, o traer bicicletas, mochilas grandes, carritos y otros artículos voluminosos al centro comunitario sin aprobación
- Conexión de un dispositivo electrico sin aprobación
- Dormir en el Centro Comunitario
- Traer animales que no sean animales de asistencia certificados
- Uso indebido del mobiliario o equipo del centro comunitario
- Hacer uso de los baños para cualquier propósito para el que no estaban destinados
- Entrar o permanecer en el Centro Comunitario descalzo o sin camisa, o con mala higiene corporal, según California Penal Código 370

Se espera que los miembros de la comunidad:

- Funcionan solos o con la ayuda de un acompañante. Los niños menores de siete años deben ser supervisados por un padre, tutor u otro miembro adulto de la familia
- Ser respetuoso con los demás
- Observar todas las leyes, políticas, ordenanzas y regulaciones estatales y locales
- Seguir las reglas con respecto a alimentos y bebidas en áreas designadas
- Seguir las reglas publicadas para el uso de computadoras públicas
- Estar completamente vestido al ingresar y participar en centros comunitarios

A los menores que no pueden seguir el código de conducta y supervisarse a sí mismos de manera segura se les puede pedir que traigan a un padre o guardiante para visitas futuras.

EL CENTRO DE LA TERCERA EDAD DE ONTARIO ESTÁ DISEÑADO Y PROGRAMADO PARA ADULTOS ACTIVOS DE 50 AÑOS EN ADELANTE. OCASIONALMENTE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD MENORES DE LOS 50 AÑOS PODRÁN ASISTIR A UNA PROGRAMACIÓN ESPECIAL, QUE INCLUYE NIÑOS MENORES DE 18 AÑOS, SI VAN ACOMPAÑADOS DE UN ADULTO.

El incumplimiento del **Código de Conducta** del Departamento de Recreación y Servicios Comunitarios de Ontario puede resultar en suspensión de privilegios y/o expulsión temporal o permanente de los Centros Comunitarios de Ontario, de conformidad con Sección 5-32.04 del Código Municipal de Ontario. **Expulsión** del Departamento de Recreación y Servicios Comunitarios de Ontario la política establece un derecho limitado de revisión o apelación de las decisiones tomadas por el personal en virtud de estas reglas. Ver la **expulsion política** de detalles, que se incorpora como parte de este Código de Conducta.

Adoptado por la Comisión de Recreación y Parques, 28 de Febrero de 2022.

CITY OF ONTARIO COMMUNITY LIFE & CULTURE

CREATING COMMUNITY, ONE PIECE AT A TIME

CITY OF ONTARIO RECREATION & COMMUNITY SERVICES